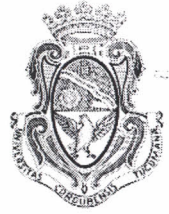


# Universidad Nacional de Córdoba

## Facultad de Ciencias Médicas



Córdoba, <sup>20</sup> abril de 2011.-

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de médicos Residentes de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

- el informe elevado por el Sr. Prof. responsable del entrenamiento,
- las actas obrantes en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- que ha tomado conocimiento el Sr. Secretario de Graduados,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE:

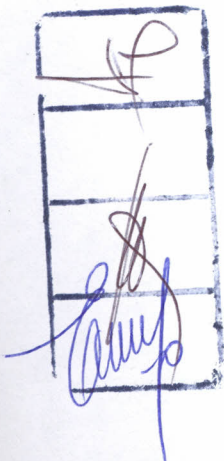
Art.1º) Designar médicos Residentes de 3º año de la **Ia. CATEDRA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA**, período 1º de junio de 2011 a 31 de mayo de 2012, a los profesionales que a continuación se mencionan:

**Legajo 46150 – MOYA, LAURA SUSANA**, en cargo (COD 109), de Rodolfi Tuzinkvicz, Erika Lidia, que finaliza la Residencia.-

**Legajo 46167 – LLABRES, SEBASTIAN**, en cargo (COD 109), de Carrica, María Fernanda, que finaliza la Residencia.

Art.2º) Imputar el egreso a COD 109: (2 cargos).

Art.3º) Protocolizar y Comunicar.



Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°  
MF.ea

1125